



## Resolución Jefatural N° 002-2019-BNP

Lima, 04 ENE. 2019

**VISTO:** el Informe N° 02-2019-BNP-GG-OA de fecha 04 de enero de 2019, de la Oficina de Administración;

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al artículo 3 de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1 de la citada Ley, se efectúa mediante Resolución Ministerial o del Titular de la Entidad correspondiente;

Que, el cargo de confianza de Jefe/a de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto se encuentra vacante, por lo que resulta necesario designar a la persona que ocupe dicho cargo;

Que, a través del Informe N° 02-2019-BNP-GG-OA de fecha 04 de enero de 2019, la Oficina de Administración hizo suyo el Informe N° 008-2019-BNP/GG-OA-ETRH de su Equipo de Trabajo de Recursos Humanos, con el cual concluyó que resulta viable la designación temporal del servidor Mario Fernando Quiche Morales como Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en adición a sus funciones;

Con el visado de la Oficina de Administración, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y, del Equipo de Trabajo de Recursos Humanos de la Oficina de Administración;

### SE RESUELVE:

**Artículo Único.- DESIGNAR TEMPORALMENTE** al servidor Mario Fernando Quiche Morales como Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Biblioteca Nacional del Perú, en adición a sus funciones.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

  
MARIA EMMA MANNARELLI CAVAGNARI  
Jefa Institucional  
Biblioteca Nacional del Perú

